

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HIDALCOM S.A."

En la ciudad de Quito, a los diecisiete (17) días del mes de junio del dos mil veinte (2020), siendo las 08h30, y dadas las restricciones de movilidad por la pandemia del Covid19, se reúnen de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, todos los accionistas de la Compañía HIDALCOM S.A., los señores Dra. Martha Elisa Espinosa Benavides, Ing. José Luis Hidalgo Bautista, María Eugenia Hidalgo Espinosa, José Luis Hidalgo Espinosa y Jaime Eduardo Hidalgo Espinosa; vale decir que está presente todo el Capital Social Pagado de la Compañía. Preside la Junta General Universal de Accionistas el Ing. José Luis Hidalgo Bautista, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Sr. Jaime Eduardo Hidalgo Espinosa.

El Sr. Secretario constata que a la presente Junta Universal ha comparecido la totalidad de los accionistas, quienes en forma unánime manifiestan darle todo el valor legal a la presente Junta, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

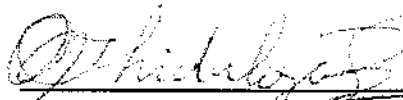
A continuación, el Sr. Secretario procede a informar y poner en consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

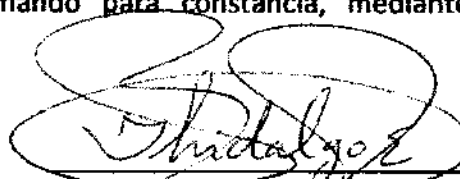
CONOCER, ANALIZAR Y APROBAR LOS SIGUIENTES BALANCES E INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2019

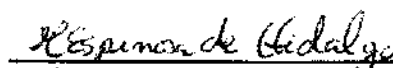
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
5. INFORME DEL COMISARIO
6. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La Presidencia declara legalmente instalada la sesión, se aprueba por unanimidad el orden del día, y se da comienzo a la Junta. Toma la palabra la Dra. Martha Elisa Espinosa Benavides, quien explica detalladamente los documentos presentados a los Señores Accionistas y somete a su aprobación.

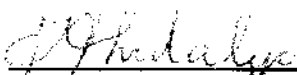
Los documentos son aprobados por unanimidad. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 9h30, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta. Se reinstala la sesión a las 10h00, y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia, mediante herramientas tecnológicas, todos los concurrentes.


Ing. José Luis Hidalgo Bautista
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Jaime Eduardo Hidalgo Espinosa
SECRETARIO - ACCIONISTA


Dra. Martha Elisa Espinosa Benavides
ACCIONISTA


María Eugenia Hidalgo Espinosa
ACCIONISTA


José Luis Hidalgo Espinosa
ACCIONISTA